

Observatorio Socioambiental de Panamá OBSOAP

Edición # 15. Febrero 2017

Por

Colectivo Voces Ecológicas COVEC

Misión

El Observatorio Socioambiental de Panamá Panamá (OBSOAP), es una iniciativa del Colectivo Voces Ecológicas (COVEC), cuyo objetivo es la investigación y estudios sobre los conflictos socioambientales registrado en territorio nacional a través de nuestras fuentes de información independientes como convencionales.

La propuesta del observatorio, es determinar las dinámicas de los conflictos y la naturaleza como son provocados, tal efecto de visibilizar las acciones sociales y legales de los afectados y víctimas que son las propias comunidades rurales, el movimientos social y ecológico de Panamá.

Por ende, el OBSOAP, se enmarcar en el análisis y temática de la Ecología Política y su trascendencia en las escenas de los conflictos socio ecológicos locales y nacionales, que implica efectos negativos para el ejercicio de los Derechos Humanos y Ambiente.

El OBSOAP, es fiel testimonio sobre los hechos que se registran en el marco del neoextractivismo, la cual también es un indicador de la magnitud del impacto como las políticas sociales y ambientales pueden ser adversa a la voluntad colectiva, hasta la misma soberanía de los pueblos y su progreso.

Esta labor nos invoca al análisis para la acción, para servir de eslabón en la participación popular y la justicia social. Que en función del Estado de Derecho, los daños, y perjuicios sufridos por los soberanos debido a las decisiones ilegítimas y antidemocráticas se debe ejecutar su reparación y resarcir en todo los aspectos del entorno de quienes habitamos una nación.

Con esta misión, no soslayamos también otras iniciativas populares, que sirven para fortalecer la colectividad en aras de la defensa ambiental y ejercicio de los derechos de los ciudadanos. Pero masificamos nuestra labor, para que sea emulada por otros afectados, víctimas, defensores y defensoras del patrimonio ecológico y humano.

Equipo interdisciplinario

Marinés Tapiero. Socióloga
Celia Sanjur. Socióloga
Susana Serracín. Abogada
Evidelio Adames. Biólogo
Miguel Ramos. Economista
Olmedo Carrasquilla. Comunicador

Producción general

Colectivo Voces Ecológicas COVEC

Conflictos Socioambientales en Panamá

Cronología

**A. Conflicto energético
Hidroeléctrica**

B. Conflicto por acaparamiento territorial

**Monocultivos / Soberanía Alimentaria
Urbanismo inmobiliario**

**C. Conflicto por el agua
Gestión del agua / Privatización**

**D. Cambio climático
Economía verde**

**E. Derechos Humanos
Violaciones a los Derechos Humanos**

Perspectiva socioambiental del mes / Análisis de coyuntura

Fuentes

Gráfico

Observatorio Socioambiental de Panamá OBSAOP

Edición # 15. Febrero 2017

Cronología

Conflicto energético

Hidroeléctrica

6 de febrero

Escándalo de Odebrecht se extiende a la Hidroeléctrica Chan II

Luego que saliera a la luz el escándalo de Odebrecht, el Consejo de Gabinete de Panamá solicitó la cancelación del contrato para la ejecución de la hidroeléctrica Chan II, así como la retirada de Odebrecht de los procesos de contratación del cuarto puente sobre el Canal de Panamá y de la tercera línea del Metro. El ministro de Economía y Finanzas Dulcideo De La Guardia, manifestó que recibieron una carta por parte de la Constructora Odebrecht, donde aceptan devolver la concesión de la hidroeléctrica Changuinola II. Sin embargo, este proyecto hidroeléctrico Chan II sobre el río Changuinola en la provincia de Bocas del Toro limítrofe al noroeste de Costa Rica, es un megaproyecto, que ha generado conflicto socioambiental con el pueblo indígena Ngäbé Büglé. Comunidades como Charco la Pava, Valle del Rey, Valle de Riscó, La Ceiba, son algunas de las afectadas por la impositiva represa que dado como resultado violaciones a los Derechos Humanos. Así como violaciones de normas ambientales que mantiene una política de conservación al bosque Protector Palo Seco y que forma parte del Parque Internacional La Amistad entre Costa Rica y Panamá.

Conflicto por acaparamiento territorial

Monocultivos / Soberanía Alimentaria

6 de febrero

Panamá certificará cultivos orgánicos

En el país, mil 271 agricultores se dedican al cultivo de 6 mil 396 hectáreas de productos libres de pesticidas y con técnicas de siembra amigables con el ambiente. Estas hectáreas en producción están en proceso de inspección para obtener la primera certificación estatal

de cultivos orgánicos. El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) creó la primera Autoridad de Control de la Certificación de la Producción Orgánica Agrícola, mientras las empresas certificadoras privadas seguirán operando, pero se estudia establecer que estas certificaciones requieran el visto bueno de la entidad estatal.

26 de febrero

Importaciones de tomate genera pérdidas en Chiriquí, la crisis se agudiza

La crisis de los productores de tomate en la provincia de Chiriquí se agudiza, al tener que dejar de cosechar y botar cerca del 60% de su cosecha, ya que se están viendo afectados por las importaciones y la falta de mercados. Los agricultores han tenido que sacar en carretillas sus cosechas maduras de tomate y tirarlas en los potreros o cunetas, porque no hay mercados y el producto debe ser sacado del campo para seguir cosechando las plantas.

28 de febrero

Asamblea debate proyecto sobre seguridad alimentaria

La Comisión de Asuntos Agropecuarios, busca garantizar la seguridad alimentaria de los panameños y proteger las cosechas de los productores nacionales, a través del proyecto de ley 450 que se discute actualmente en esta instancia legislativa. Este proyecto de ley establece los requisitos para la importación de productos agropecuarios para garantizar la seguridad alimentaria del país. Sin embargo, los productores nacionales aun se mantienen en lucha ante las importaciones, que marginan distintos rubros que miles de agricultores producen.

4 de febrero

Uso pacífico de tecnología nuclear para mejorar el cultivo de arroz

Las autoridades de investigación agropecuaria de Panamá apuestan por el uso pacífico de tecnología nuclear en la agricultura, frente a la necesidad de fomentar las buenas prácticas agrícolas para preservar los recursos naturales y aumentar el rendimiento de la producción de rubros básicos de la dieta alimentaria, como el arroz, señalaron a La Estrella de Panamá los responsables del proyecto. Se trata de las técnicas isotópicas nucleares, una tecnología que se emplea como un trazador para medir con exactitud qué cantidad del fertilizante aplicado fue absorbida por el cultivo, cuánto fue retenido en el suelo y cuánto se perdió, explicó José Ezequiel Villarreal, encargado del proyecto y jefe del Laboratorio de Fertilidad de Suelos del Centro de Investigación Agropecuaria del IDIAP, en Divisa.

Urbanismo inmobiliario

17 de febrero

La ACP aplaza recepción de propuestas para puerto Corozal

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) pospuso por segunda vez, en un mes, el plazo de entrega de propuestas económicas del diseño, construcción, desarrollo y operación de un puerto de contenedores en Corozal. Inicialmente el acto público estaba programado para el 3 de febrero de este año, pero se pospuso para el 17 de este mes. Ayer, la institución informó que a solicitud de los oferentes se prorrogaba el acto catorce días, es decir, hasta el 3 de marzo de 2017. El abogado Miguel Antonio Bernal considera, sin embargo, que la presión ciudadana que se ha ejercido contra el desarrollo de esta megaobra, que enfrenta al menos enfrenta al menos 19 recursos legales que intentan frenarlo, obligó a la institución a posponer nuevamente este acto

22 de febrero

25 recursos contra puerto de Corozal

25 acciones legales en contra de distintos actos de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) relacionados con la concesión para un puerto en Corozal fueron presentados por representantes legales de Panama Ports Company (PPC) y asociaciones de residentes de Diablo. Se trata de recursos de habeas data contra el presidente de la junta directiva de la ACP, Roberto Roy; quejas administrativas por presunta comisión de los delitos contra el ambiente, amparos de garantías, recursos contenciosos administrativos, advertencias de inconstitucionalidad, demandas de nulidad y denuncias penales. El puerto de Corozal esta en debate para una futura terminal marítima, pero distintos sectores sociales ven que las inversiones en la vía interoceánica no se reflejados en las necesidades sociales del país. La licitación para recibir las propuestas de las cuatro empresa precalificadas para la concesión de la terminal de contenedores de Corozal está programada para el próximo viernes 3 de marzo. Las precalificadas son: APM Terminals B.V. (Holanda); Terminal Link (Francia); PSA International Pte., Ltd (Singapur), y Terminal Investment Limited, S.A. (Holanda).

Conflicto por el agua

Gestión del agua / Privatización

28 de febrero

Uso de agua para proyectos en Panamá debe ir a consulta ciudadana

Una resolución emitida en 2012 por la entonces Autoridad Nacional del Ambiente ANAM, ahora Ministerio de Ambiente, que disponía que hasta el 90% del agua de ríos, lagos y otras fuentes naturales de ese recurso que podía ser usada por grandes proyectos de infraestructura como hidroeléctricas fue anulada por la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, informó la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA). Con esta decisión judicial, la autoridad ambiental no podrá otorgar concesiones para el uso de agua en esos proyectos sin antes realizar consultas ciudadanas y garantizar la disponibilidad presente y futura del recurso para comunidades y otros usuarios.

Cambio climático

Economía verde

12 de febrero

Créditos verdes para producir con conciencia ambiental

En un Día de Campo, el Banco Nacional de Panamá lanzó su plan de créditos verdes para prestar a personas que deseen producir en armonía con el medio ambiente. Producir en armonía con el medio ambiente es posible y genera ingresos. En Villa del Rosario de Capiro, provincia de Panamá Oeste, se encuentra la finca La Tableñita, propiedad de la familia Domínguez, un sitio que se ha convertido en un ejemplo a seguir para la ganadería de bovinos, específicamente lechería, debido a la tecnología.

Derechos Humanos

Violaciones a los Derechos Humanos

15 de febrero

Detienen a catedrático y ambientalista Evidelio Adames

El docente Evidelio Adames, de la Universidad de Panamá, realizó una acción pacífica no violenta ante un operativo por presunto cargamento de droga en su vehículo. La cual sufrió una exhaustiva revisión de auto e interrogatorio por parte de las unidades policiales y funcionarios de instrucción del Ministerio Público. Sin embargo, manifestó que se le violaron sus derechos ciudadanos puesto que el solo transportaba libros y proyectos universitarios, por lo que exige una disculpa pública de las autoridades.

Perspectiva socioambiental del mes / Análisis de coyuntura

En el mes de febrero, el Observatorio Socioambiental de Panamá documenta la íntima relación entre los extractivismos y la corrupción, el caso de la hidroeléctrica Chan II es un claro ejemplo, en que los sobornos y la asistencia del Estado fueron la tónica, aunada a la imposición del proyecto. Ningún país está a salvo de estos problemas.

Por otro lado, los temas de la seguridad alimentaria de los panameños y la seguridad de los productos nacionales son temas que cobran particular relevancia en este mes. Al respecto, se discute un proyecto de ley que “establece los requisitos para la importación de productos agropecuarios para garantizar la seguridad alimentaria del país, la cual se debe realizar de forma programa y que no afecte los productores nacionales”. Lo anterior demuestra que resulta importante una política alimentaria nacional y el diseño de políticas dirigidas a la producción y mercados locales de alimentos a precios accesibles, al igual que una estrategia de desarrollo de alternativas en el marco del manejo sostenible de los recursos naturales.

La seguridad hídrica de la población sigue siendo un tema de discusión clave como un paradigma de los objetivos estratégicos de la gestión del agua. Si bien es cierto, debido a la presión ciudadana se obtuvo una sentencia de la Corte Suprema de Justicia favorable que deroga la resolución que limitaba el flujo del caudal de un río al 10% para los usos consuntivos de las comunidades y que el 90% quedaba libre para ser usado en grandes proyectos. Este es un logro parcial, toda vez que se requiere que el Ministerio de Ambiente en base a criterios técnicos y científicos fije un caudal ecológico que atienda a un nivel aceptable de cantidad y calidad de agua para la población, su subsistencia, los ecosistemas y la producción; por lo que la participación ciudadana continúa siendo un factor clave y decisivo para integrar las distintas dimensiones que caracterizan la función de los recursos hídricos en relación con la sociedad y el medio ambiente, pero esencialmente el respecto al derecho humano al agua.

En otras cosas, el OBSAOP advierte con gran preocupación y condena el hecho de que los defensores de los derechos humanos y ambientales siguen siendo perseguidos en su vida, honra y bienes, como suele ocurrir cuando se buscan motivos infundados para criminalizar la protesta social y su liderazgo, lo que pone de relieve que el gobierno no está creando espacios seguros para que los activistas expresen y denuncien públicamente los proyectos que afectan la calidad de vida de la población y la protección de los recursos naturales. Por lo anterior, el OBSAOP exige enfáticamente que el gobierno panameño cese las presiones y hostigamientos de que son objeto los activistas ambientales en la lucha por sus legítimas demandas.

Equipo Interdisciplinario OBSOAP

Fuentes

Red Nacional en Defensa del Agua
Radio Temblor
TVN Canal 2
Diario La Prensa
La Estrella de Panamá
Diario El Siglo
Ondas Centrales

Gráfico: La Colmena. Expansión semillas

